

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Mayo 16 de 1879.

Vale diez centavos el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
EDITOR RESPONSABLE.

AGENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.
CARTAGO. Victoriano Rivera.
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.
HEREDIA. Cleto Gonzalez, hijo.
PUNTARENAS. José L. Gallegos.
SAN RAMON. Alejandro Cardona.
LIMON. Hilario Escobedo.

Mariano Monge.

En el número anterior tuvimos el gusto de consagrar cuatro palabras á la memoria de D. Mariano Monge, con motivo de su defuncion acaecida el 7 del corriente.

Igual consagracion hemos visto en el Diario Oficial del dia 9, en donde como en nuestro periódico, se cumple con un acto de justicia lamentando y dando á conocer la desaparicion de una de esas personas, que por su sencillez y modestia pasan la vida haciendo el bien sin que la sociedad, comprendiéndolo como debiera, las mire durante ella con el respeto y consideracion á que son acreedoras.

De muy buena gana habríamos deseado hacer su biografía; mas para ello nos falta competencia.—No conocemos de una manera completa los hermosos y recomendabilísimos rasgos de su vida.

Nuestro deseo nacía del respeto y veneracion que en nosotros, como en todo Costaricense debe haber por la memoria de aquellos nobles y abnegados patriotas que con su trabajo, energia, actividad y honradez, supieron cimentar y llevar á efecto la felicidad de nuestro país:

de aquellos titanes, padres de nuestro progreso, que rebozando en sus pechos el verdadero patriotismo y todos los sentimientos que producen los grandes hechos, en el sentido bueno, nos han llevado á la dicha de poder presentar nuestra patria como un país adelantado, rico y pujante, atendida su corta edad, pequeñez y escasos elementos.

A esa clase de patricios pertenecía el Sr. Monge.—Era uno de los vástagos de aquellos tallos. De aquellos q' teniendo siempre por delante la posteridad, el bien general, abrian verdaderas y hacian caminos, que descuajaban bosques y poniendo sus tierras á producir, daban riqueza y progreso al país.—De esos, indudablemente, era legítimo retoño; pues dedicado por su condicion social, sencilla y humilde, á la de agricultor, y movido por una alma grande, sus empresas eran grandes, y llevándolas á término se le veía con la pala en la mano, animando con el ejemplo á los que le servían.—Con el machete y el hacha, descuajando bosques.—Con el arado, rompiendo la tierra para hacerla producir. Ayudando á componer, y componiendo caminos y dedicando su actividad, que parecia siempre creciente, hasta á empresas varias de comercio.—Ocupó un lugar preferente en todas las de interes público que tocaban con su pueblo y los lugares donde tenia alguna propiedad ú obligacion inmediata.—Era lo que con propiedad puede llamarse un buen ciudadano: un ilustre hijo del pueblo.

Si alguna vez nos atreviéramos á comparar uno de nuestros hombres con Cincinato, por ejemplo, diríamos, respetando su modestia, su humildad, que hombres como el Sr. Monge, son los nacidos para recordar á otros como aquel. Pues si empuñando el arado ú otro instrumento de esos con que se cultiva la tierra, la patria amenazada por sus enemigos le hubiera exigido su brazo contra ellos; él habria, de seguro como Cincinato, cambiándose del campo que regaba con su sudor, al campo á que era llamado á regar con su sangre y de allí, quedando ileso, habria vuelto, sin pretensiones vanas, á cultivar la tierra.

El Sr. Monge, como hombre de buen sentido, dió muestras inequívocas de que lo tenia.—Todos sus actos dados á conocer lo demuestran, y cuando se encontraba en trato con personas de sociedad, hacía ver con sorpresa que suplía admirablemente su falta de cultura escolar.

Como caritativo, lo hemos dicho ya: hizo el bien, y su mano protectora la estendió con prodigalidad á todo necesitado que se acercó á él.

Una de las virtudes mas remarcables en él, fué su anhelo por proteger y ayudar á sus hermanos, de quienes fué verdadero padre. Muchos de ellos son hoy hombres de fortuna y lo agradecen á él. Esta recomendabilísima cualidad la estendia hasta los estraños, cuando por algun motivo simpatizaba con alguno ó le consideraba en el número de sus amigos.

Hombre de tan bellas dotes

y de tan hermosas prácticas, fácil es comprender lo que se podría decir de él como amigo, como hermano, como padre, etc.,—y sin embargo, ha muerto todavia vigoroso, activo y lleno de esperanzas.—Con su muerte la patria perdió uno de sus buenos hijos. Debemos lamentar su pérdida.

Concurrimos á las exéquias é inhumacion del cadáver, actos que nos demostraron las simpatias que aquel hombre se habia conquistado.—La numerosa concurrencia la componian no solo individuos del pueblo que le vió nacer, vivir y morir, sino tambien muchos de esta ciudad y de otros pueblos de la Provincia.

Para complementar nuestras palabras vamos á dar á conocer á continuacion una de las sentidas oraciones fúnebres que se pronunciaron en el acto de la inhumanacion, la improvisada momentos antes, por el Sr. D. Florencio Castro, y que allí leyó con ligeras variaciones.

Mariano; descansa en paz!
Criatura de Dios.... contento, satisfecho haz ido á dar cuenta á tu criador.

Fuiste formado de lodo; no tuviste la culpa.—Pero te animó el soplo Divino, é hiciste el bien en cuanto te fué posible.—Que tu memoria sea imperecedera.

Señores: yo no soy un filósofo; soy simplemente un cristiano.

La razon es criatura.—Solo Dios es Criador: es por esto que no soy racionalista.

Solo Dios es Justo, solo Dios es Grande—he aquí el motivo por qué no debemos increpar á nadie por sus malas acciones, y sí respetar al que no las comete, y admirar al que las hace buenas.

La muerte no es un horrible misterio; no es un misterio tenebroso y tenebroso.—La muerte no es mas que

el tránsito de la vida á la eternidad.— Si la muerte fuera un misterio tenebroso, tremendo, horrible.... nosotros seríamos materia, seríamos nada.

¡Bendito seas Dios mio que nos libraste de tanto mal dejando abierto tu seno para recojernos en la Eternidad!

Don Mariano Monge ha muerto!... Descansa en paz.

Ha muerto el padre de familia, el costarricense utilísimo, sencillo y modesto, el buen ciudadano, el protector de todo desgraciado que á él se acercó.

Pero procuremos que la irreparable pérdida que su muerte trae á este pueblo y al país en general sea ménos grave, y, al efecto, recordemos para imitarlos algunos de los hermosísimos y nobles hechos de su vida.

Hijo de uno de los mas ricos y laboriosos pueblos de Costa-Rica, se propuso ser de los mas laboriosos y buenos de su pueblo. A tan grandioso propósito consagró su vida entera: vida que no sintió fatiga ni miró la noche si se trataba del trabajo, vida que no conoció dificultad ni tuvo ocupacion si se trataba de hacer el bien.

Yo no tuve el gusto de conocerlo personalmente: los conceptos que acabo de expresar no son míos; son el eco de lo que por muchos años he oido á multitud de personas.

¡La vida! ¿Qué es la vida?—La vida en la humanidad, á mi modo de ver, no es mas que un inmenso cuadro en ejecución, en el cual cada individuo se pinta á sí mismo.

Unos eligen un lugar oscuro, emplean colores indefinibles, el mundo en los distingue, son individuos perdidos;

Otros, pretendiéndolo todo, eligen un lugar visible, se pintan con colores horribles, destemplados (malditos, dijo el autor); la humanidad llega, los ve, los execra, los maldice;

Y otros, como el que nos ha traído aquí para honrar su memoria; aunque en lugar humilde en el cuadro de la vida, es distinguen llamando siempre la atención por la suavidad, claridad y brillantez de los colores con que se pintaron.

Yo envidio y deseo para todos el afierto y tino con que el Señor Monge hizo su propia pintura. Ella no tiene mas que un adorno, pero hermosísimo: el inmenso concurso aquí presente que, atraído por su virtud, ha venido aun desde lejos á decirle ¡Descansa en paz!

É, Señores, estaba enfermo; pero obligado por su carácter y su dignidad de hombre, fué al Limón; y.... ¿qué lo tenéis.....! está muerto.....

Que Dios lo haya recibido en su seno, y el cielo sea la recompensa de sus méritos!

INSERCIÓN.

Como se escribe la historia.

Nos lo enseñan dos periódicos Centro-americanos: "La

Paz" y "El Canal." Decimos centro-americanos, porque aunque "La Paz" (Nº 62) se refiere á un periódico de Nueva-York, no nombra ese periódico; por lo que es de suponer, que el periódico extranjero es simple y llanamente "La Paz."

Dice "La Paz:"

De un periódico de Nueva-York traducimos el párrafo siguiente: "Don Marco A. Soto, Presidente de la República de Honduras, es un milagro de patriotismo. Al tiempo de ser elegido halló el país arruinado, y empleó una gran parte de su riqueza en mejorar su condicion, habiendo rehusado ademas recibir sueldo alguno por sus servicios." Que esto es la verdad lo saben los habitantes de Honduras; pero creemos tendrán placer en saber que lo dice un periódico extranjero.

HONDURAS.

Correspondencia de Tegucigalpa.

Señor Redactor del Canal.

Mui señor mio.

La falta de una imprenta libre, de un periódico que no esté asalariado para ocultar en el humo del incienso la arbitrariedad, la injusticia, la estafa y toda la política maquiavélica del Dr. Soto, y por otra parte el temor á la prision, al látigo y al cadalso, me obligan á pedir en las columnas de su periódico independiente un asilo para esta carta y para mi correspondencia sucesiva.

Fuera de este país, debe ser muy mal conocido el Gobierno Soto, porque solo salen las adulaciones y los encomios, que sus agentes y escritores cambian por el pan que les lleva á la boca ó el dinero que les pone en su bolsillo.

Uno de los hechos que recientemente ha escandalizado á los hondureños es el cinismo con que se ha presentado ante un Congreso escogido y nombrado por él, para dar cuenta de su administracion en un Mensaje lleno de atrevimiento por su falsedad, de insulto por su descaro para mentir en presencia de toda la nacion, seguro de que nadie se atreverá á levantar la voz para

dementirlo porque allí está el garrote y la tortura.

Me propongo dar á la ligera una idea de la falsedad de ese documento. Comienza por justificar el fusilamiento de los Generales Medina y Marin.—Este hecho escandaloso no ha sido el resultado de la conspiracion que Soto inventa.—Fué hijo del miedo de que hubiera mas tarde quien armara y lanzara á estos Generales para cambiar su Gobierno así como el General Barrios lo habia armado y lanzado para derrocar á Leiva y colocar á Soto. Este antecedente, los prestigios del General Medina y la conducta infame observada con él, inspiraron temor al maquiavélico Presidente é inventó entonces una conspiracion para mandarlos al patíbulo.

Dice el Mensaje que no ha podido formar un gabinete porque todos los hombres pertenecen á alguno de los partidos que dividen el país. No ha querido formar un Ministerio de partido, pero sí un Ministerio personal, nombrando á su hermano Ministro general. ¿Qué país del mundo no está dividido en partidos políticos? ¿Ninguno debiera tener Gobierno propio segun la doctrina de Soto. Dice que en esto ha seguido la opinion sensata del país. ¿Y entre esta opinion sensata no habrá un hombre capaz de ser Ministro? Sí, podrán encontrarse Ministros, pero no cómplices en la política profundamente corrompida é hipócrita de Soto. Por las mismas razones dice que gobiernan los departamentos hombres estraños á uno y otro partido. Si son estraños á los verdaderos intereses del país, estraños á las garantías individuales, estraños á la libertad de los pueblos: instrumentos feroces de las pasiones de Soto. El tipo de esos empleados es el famoso patojo Aguilar, comandante del departamento de Choluteca.

Ningun hondureño está fuera del país por haber sido expatriado, dice el Mensaje. Es verdad, Soto ve con dolor cuando una víctima se le escapa y salva las fronteras, él no destierra, pero persigue, encarcela, azota y fusila.

Aquí pasa todo en una oscuri-

dad inquisitorial: las puertas de las cárceles se abren á media noche, á esa hora se reciben los huéspedes de todo sexo, de toda edad, de toda condicion. Algunos no soportando el tratamiento que reciben en la prision, mueren en ella, como el honrado y distinguido ciudadano Benigno Milla, hombre de edad avanzada y numerosa familia; otros permanecen indefinidamente como el Cánónigo Dr. Romero y la Señora Margarita Olano de Montes.

"La libertad de imprenta se ha mantenido sin restriccion alguna:" Sarcasmo lanzado impunemente. La libertad de imprenta no ha existido ni existe. Los periódicos de que hace mencion el Sr. Soto se publican en las imprentas del Estado unos, y otros son pagados por él; aqui en presencia de todos reciben su salario los aduladores oficiales que cometen el crimen de cubrir con el embuste y la adulacion los crímenes del que los paga.

"El Gobierno ha conservado las mejores relaciones con los dignos representantes de la iglesia." Estas relaciones se conservan de la manera siguiente: Soto paga al padre A. Ballejo, le da imprenta y material para que vomite insultos terribles, injurias atroces y calumnias infames contra el virtuoso y dignísimo Sr. Obispo con el propósito de hacerlo salir del país y nombrar un gobernador de la Iglesia, instrumento de sus pasiones.

El establecimiento del telégrafo de que tanto alarde hace Soto, no ha sido mas que un pretexto para especulacion personal.

Cuando este Señor vino á Honduras, ya existía una gran parte de material en los puertos de Amapala y Puerto-Cortes; todo el trabajo material lo han hecho los pueblos forzada y gratuitamente. El Gobierno solo ha pagado la direccion, y esto cuesta al Estado \$156,000 fuertes. Lo que en todas partes es elemento de progreso, es aquí instrumento de tiranía. Las órdenes atentatorias pasan por el alambre en todas direcciones. Cada esbirro tiene en los distintos pueblos donde hay oficina, una clave para traducir las órdenes en cifras que se le comunican.

Los malos caminos de la República se han casi perdido, con

pretexto de abrir carreteras. No se han reparado una sola vez, y los fondos destinados á ese objeto han desaparecido.

La correspondencia es violada en todas partes y los nuevos sellos postales, con el retrato del Benemérito General Morazan, son mercaderías con que trafican los agentes de Soto dentro y fuera de Honduras.

La Hacienda pública es un escándalo: pudiera llamarse la hacienda de Soto. Dice este inmaculado Presidente que no ha aumentado los derechos de Aduana: que la única modificación ha sido establecer su pago en metálico y no en papeles. Friolera que significa el aumento de un 5 p. 0/0 en efectivo, porque ese papel se compraba al 5 p. 0/0. Es verdad que "para la Hacienda pública no había ningún aumento porque recibía los papeles por su valor intrínseco." No había ningún aumento para la hacienda cuando se recibían esos papeles; pero hoy que no se reciben, sino solo metálico, el aumento está en la proporción de 5 á 100.

Dice el Sr. Soto que ha quitado las trabas al comercio de ganadería. Esto lo ha hecho gravando con un impuesto de 5 pesos y 16 fuertes la exportación de cada cabeza de ganado.

La renta de aguardiente la ha organizado de tal manera que los productores dependen absolutamente de su capricho, hasta el punto de que hay hacendados de caña que se han visto precisados á dejar perder sus haciendas, como ha sucedido á los Sres. Ferrari.

El monopolio hecho con el tabaco es la cosa mas infame por la manera de hacerlo. Todo cosechero está obligado á vender al Gobierno su cosecha, pero no se le compra por plata sino con papel de Honduras que nadie lo paga, que nadie lo recibe, que nadie lo quiere, y el infeliz que ha trabajado seis meses vuelve de las oficinas del Gobierno con un rollo de papel, producto de sus sacrificios, de su sudor y del dinero que ha gastado en la empresa. Agricultores ha habido que han quemado, unos el papel que han recibido, otros el tabaco de su cosecha al verse estafados de una manera tan cruel, y si estos infe-

lices murmuran ó se quejan se les paga su tabaco con garrote ó con cárcel, cuya moneda tiene circulación forzosa en toda la República.

Es verdad que las rentas han aumentado considerablemente por la alza excesiva de los impuestos; pero desgraciadamente esa diferencia no es en favor del Estado, sino en favor de Soto y de su Ministro, socio y hermano. El producto de las rentas en plata ú oro se embarca en el puerto de Amapala dirigido á D. Enrique Soto, primo del Presidente y su Ministro y agente comercial en Guatemala, para que lo convierta en aquella República en letras sobre Europa; además de las cantidades que en letras ha producido la exportación de ganado á Cuba, las cuales van directamente á Europa.

Concluyo esta carta, Sr. Redactor, que se hace ya demasiado larga, para continuar por el próximo correo si U. tiene la bondad de publicar esta correspondencia.

De U. atento y seguro servidor

CELESTINO.

Tegucigalpa, Marzo 22 de 1879.

Conque ¿según "La Paz" Soto es un milagro de patriotismo? ¿Por qué es milagro, y por qué hay patriotismo en el milagro?

Porque Soto ha renunciado á su sueldo en favor del Erario. Esto en cuanto á patriotismo. En lo que hace al milagro, no sabemos si consistirá el portento en aquello de los cinco mil panes. Es decir: si Soto es pobre, y á pesar de ser pobre renuncia á su sueldo ¿de qué vive? De patriotismo se dice, pero es probado que ese manjar no alimenta lo bastante para hacer engordar, luego hay milagro, y ese consiste en un juego de palabras; á saber: Soto renuncia de su sueldo en favor de Soto, puesto que el Erario y Soto, y Soto y el Erario son una misma cosa.

REMITIDOS.

Instrucción Pública.

Dios al criar al hombre le destinó á vivir en sociedad y para esto le dotó de una alma con facultades sublimes que le hicieran capaz de cumplir con aquellas leyes consiguientes al sosten del equilibrio y sobre todo al perfeccionamiento de la comunidad.

Pero esas facultades puestas en embrión en el ser humano, necesitan el conveniente desarrollo para que correspondan á su objeto, son precisamente la simiente que por la influencia de los elementos toma vida, se desarrolla y crece.

¿Quién; pues, debe concurrir ó debe cuidar de que esas facultades germinen y se desenvuelvan? ¿Será el individuo ó será la sociedad la que debe llevar á término obra tan grande y necesaria?

Esta es una cuestión grave que debe resolverse en vista de los datos que suministre la experiencia, la historia y la razón ilustrada de todas aquellas personas que han trabajado largo tiempo en ramo tan interesante, cosechando observaciones preciosas, peculiares de cada país, que sirven de luz poderosa para la resolución de cuestión tan trascendental.

Decir que el hombre por sí solo y sin intervención ajena pueda educar sus facultades y perfeccionarlas hasta que sean hábiles para funcionar en la órbita que les está trazada, sería lo mismo que querer demostrar que no ha sido creado para vivir en sociedad.

Estas consideraciones, estos hechos y los resultados obtenidos á impulsos de la civilización, han hecho comprender á las naciones, á los gobiernos que la sociedad en masa está llamada á educar al individuo, á desplegar sus facultades, preparándole desde la infancia para que llegue á ser un miembro útil, capaz de llenar su destino, cualquiera que sea su puesto en la inmensa escala social.—He aquí el origen de la Instrucción Pública, su necesidad, su objeto.

I.

La necesidad de educar é instruir al pueblo ha sido un prin-

pio tan generalmente reconocido, que hasta los tiranos han sido los primeros en valorarlo, puesto que han propendido siempre á sumergir las masas populares en la ignorancia, retirarles la luz de los conocimientos, cerrar los ojos de la inteligencia, adormecer su acción para dar rienda suelta á sus pasiones, manejar la infeliz humanidad con mano férrea y hacerla soportar en el caos el enorme peso de sus desórdenes. Hechemos una ojeada retrospectiva y por do quiera hallaremos ejemplos de esta clase.

La necesidad de educar é instruir al pueblo ha sido sentida por el gobernante que empapado en el fuego santo del patriotismo al hacer el bien á sus compatriotas, no halla otro mas positivo, mas estable, mas fecundo en riqueza, adelanto y bienestar que dar y repartir el pan de la inteligencia por todos los ámbitos de la nación; desterrando ese monstruo de la ignorancia. ¿Qué felices los pueblos que tienen á su cabeza ese reflejo de la Providencia!

Sí, la felicidad en el hombre está en razón directa del grado de instrucción, é inversa del grado de ignorancia; y la civilización de un pueblo en razón directa del número de individuos cultos, é inversa del número de ignorantes.

La riqueza, la industria surgen en los países donde la instrucción pública se estiende y toma vuelo en las diversas clases sociales; el comercio y la agricultura, las ciencias, las artes hallan pábulo que las alimente y sostenga, haciendo rápidos progresos aun en las naciones mas incipientes y precarias.

Luego la enseñanza popular bien establecida es la base fundamental de toda sociedad, sirve de sávia á ese corpulento árbol de la humanidad, que estiende sus ramas sobre todas las zonas del globo, y que florece y fructifica solo á impulso de ese elemento poderoso. En vano los adelantos materiales, los tesoros fabulosos, muchedumbre de habitantes, colonias y todos los demás medios apreciados por el moderno sistema, no son mas que el falso esmalte que embellece las cosas efímeras y de fantasía.

(Continuará)

M. ALONSO

Sr. ex-clérigo D. José Brenes.
Cartago.
(Concluye.)

Sr. ex-clérigo: "salir á la brecha" y "salir á batirse en la brecha" no es lo mismo (solo que para U. lo sea.)

U. no tiene memoria ó tergiversa maliciosamente para salir triunfante en su crítica; y no puede, porque se corta con sus propias armas.

Item: "Porque si escribes me declaro cesante (lo que desean casi todos, porque les dan náuseas sus escritos) por el miedo que tengo, no á tus injurias sino á tus *disparates gramaticales, castellanos y retóricos.* ¿Qué son *disparates castellanos, Señor purista?* de castellano debió haber dicho.

Yo sí que tengo mas miedo á las injurias de U. que á sus razones.

Item: "Ataulfo hace de las obras de *Augusto Nicolás* una enciclopedia religiosa, política, estadística, ideológica, etc., y añade que *plagiándolos* es como se escribe en los periódicos del país. Ah! ojalá! pero esto es por decir que yo plagio del excelente escritor católico, y dándole las gracias contesto á Ataulfo que si me prueba que yo plagio de Augusto (?) le regalaré un vestido superior para reponer el suyo raído y resudado."

El texto dice: "¿Quieres escribir en un periódico? cópiales de cualquier libro, por ejemplo de Augusto Nicolás, y das (ó vuelves á dar) á luz un brillante artículo sobre religion, política, estadística, etc."

El pobre ex-clérigo no ha comprendido. Sr. Brenes, U. no tiene entendimiento.

Item: "Pero yo soy católico, y lo pruebo puesto de artillero al cañón moderno haciendo un fuego infernal." Ave María! un católico con cosas del infierno. Eso era prohibido por la Inquisición.

Item: "Napoleon I. que decía que los católicos españoles que diezaban sus ejércitos eran invencibles, me habrían hecho capellan de la legión de Honor." No diga eso, señor; sería de otra legión... siquiera por lo del fuego infernal.....

U. siempre está pretendiendo ser. Pero, señor, Napoleon I que desde París mandaba dirigir la boca de sus cañones hácia Roma para burlarse de la excomunión del Papa, Napoleon, enemigo de los católicos ¿cómo podía ser tan amigo suyo, si U. es católico y lo prueba puesto de artillero no á los cañones de Napoleon, sino al cañón moderno? Solo que U. tenga dos opiniones.

Item: "... y es lo de que las cuestiones religiosas no están buenas. Es verdad que tú las promoviste con tus cartas y yo no poco por defenderme; pero si te arrepientes te absuelvo" (¡já! ¡eso quisiera U.)

Señor ex-clérigo, donde U. se mete no puede haber nada bueno; y desilusionese, U. no puede absolverme, por que es ex-clérigo y se arrogaría facultades que no tiene. Y respecto á las cuestiones religiosas, no soy yo quien las ha promovido; y le juro á U. (dispénsame ex-clericalmente) que jamás he escrito contra los jesuitas, pues soy bisono; si así fuera lo diría. Al contrario, admiro el talento doquiera que se presente, y por eso considero al P. Koninek, descollando entre ellos como una torre entre los demas edificios urbanos.

Dice U.: "En efecto, la libertad de cultos concede á todos los cultos el título de ciudadanía; es decir que los cultos son como los ciudadanos, que no pueden reunirse sin que la justicia meta las manos; pero híte que el culto-barriga da de palos al culto nacional y la ley de cultos sirviendo de cola, como la de las mujeres (¡¡¡¡ linda comparacion,!) para llevarla arastrando."

Esto se me parece á aquello del famoso Feliciano de Silva criticado por Cervantes: "La razon de la sin razon que á mi razon se hace, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermeza-ra."

Dice su carta: "Vuelvo á U. mi querido profesor, etc." y despues: "Quiera U. aprovecharse (galicismo) de esta enseñanza."

¡Vea U! ahora ya son los discipulos los que enseñan á los profesores; todo anda al reves; pero no, es una figura del pedantismo retórico Sr Brenes. ¡Chiton!

Falta demostrar que U. no tiene voluntad, y en efecto, dice: "Cada vez que provocado escribo sobre aquel principio, etc."

Uno que escribe cada vez que le provocan no tiene mas voluntad que la de sus provocadores, es como un autómatas que hace sus movimientos cada vez que le dan cuerda.

En vista de esto, unos estudiantes se han propuesto tomar á U. por muñeco, provocándole cada vez que quieren, y ponerle á jugar á la gallina ciega (como hasta ahora ha estado) de tal modo, que mientras uno está dándole un pinchazo por la derecha, el otro le da con un fuste por la izquierda y el tercero le saca las suertes por delante.

Se ha visto que U. no tiene memoria, ni entendimiento, ni voluntad, esto es, que ha perdido las potencias del alma. Luego U. no es persona, sino cosa; y lo trataré como á tal, no haciéndole mucho caso.

Su Seguro Picador.

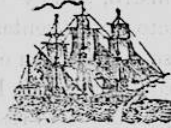
ATAULFO.

NOTA.—En la parte del número anterior correspondiente á este artículo, donde dice: "Que adquiera yo reputacion de crítico de las obras del mismo Homero!" léase: "Así adquiera, etc...."

ANUNCIOS.

AVISO.

Se alquila la casa Núm. 33 Calle de la Catedral, Nonte.— El que la necesite véase con su dueña
Josefa Boulanger.
San José, 29 de Abril de 1879.



IMPORTANTE al comercio de Costa-Rica.

Desde el mes de Julio próximo en adelante pondremos á la carga desde New-York, via Cabo de Hornos, directo á Puntarenas, uno ó mas veleros á fin de tomar toda la carga que se presente al salir aquellos.

Recibirémos á flete dinamita ó pólvora gigante, pólvora, ácidos, naphtha, gasolina y otros inflamables.

Los fletes serán cobrables á la entrega de las mercaderías, economizando así los embarcadores, comisiones, seguros é intereses y no excederán á la mitad de lo que cobra la Compañía de vapores.

Siendo el viaje continuo sin descarga ni trasbordos, lo que unido á la práctica de los capitanes en la derrota, hacen que los viajes sean rápidos y que esta línea tenga la preferencia para las mercaderías frágiles, voluminosas ó pesadas.

Para otros pormenores, dirigirse á Don MAURILIO ALVARADO en esta plaza ó á Pomares & Cushman, N° 38 Broadway New-York.

AMIGO DE TODOS.

PILDORAS HOLLOWAY. Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como

MEJOR RESTAURATIVO

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

DEL CORAZON, DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO, de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUETTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas.

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO Por medio de su influencia las úceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las AFECIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á los demas remedios.

Las píldoras y Unguento únicamente se fabrican en

N° 533 OXFORD STREET, LONDRES

y se vende por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Espéculadores nada escrupulosos adquieran esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de las expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON, y el sello del Gobierno británico, con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun falsificante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY.

N° 533 Oxford Street.

Londres 10 de Marzo de 1879.

Se alquila la casa N° 6 que ocupaba D. Antonio Argüello, situada en la calle de la Fábrica Para precio y condiciones dirigirse á

Leonidas Carranza.

San José, Abril 25 de 1879.